



COMUNICADO DE PRENSA

PARA SU DIFUSIÓN INMEDIATA

12 DE MARZO DE 2021

El Condado de Sonoma pasa al nivel rojo el domingo 14 de marzo

SANTA ROSA, CA – Por primera vez y a partir del domingo 14 de marzo, el Condado de Sonoma saldrá del nivel morado -el más restrictivo en el Plan para la Protección de la Economía de California, que consta de cuatro niveles codificados con distintos colores. Este cambio es el resultado de la decisión del Estado de ajustar el requisito del índice mínimo de casos para la transición al rojo de 7 a 10 por cada 100.000 habitantes, una vez que California termine de administrar 2 millones de dosis de vacunas en los 400 códigos postales del Estado que han sido afectados de manera más desproporcionada por el virus.

Con el ajuste de los requisitos para el nivel rojo, el Estado le dio un crédito de dos semanas al Condado de Sonoma al mantener menos de 10 casos por cada 100.000. En base a esta decisión, se le permite el ingreso al nivel rojo al Condado de Sonoma a las 12:01 a.m. del domingo 14 de marzo.

"El paso al nivel rojo es la noticia más esperanzada que nuestra comunidad ha recibido en mucho tiempo", dijo la Supervisora Lynda Hopkins, presidenta de la Junta de Supervisores del Condado de Sonoma. "Pero ahora no es el momento de ceder. Necesitamos seguir siendo inteligentes y cautelosos. Eso significa usar nuestras máscaras, evitar reuniones numerosas y sobre todo hacernos la prueba. Hacernos la prueba es una de las mejores herramientas que tenemos a nuestra disposición para controlar el contagio del virus y poder reabrir nuestra economía".

Pasar del nivel morado al nivel rojo para el Condado significa:

- Los restaurantes pueden abrir el interior de sus comedores, ya sea al 25 por ciento de su capacidad o con un máximo de 100 personas -el menor número de estos dos.
- Los comercios minoristas pueden abrir en interiores al 50 por ciento de su capacidad.
- Los cines pueden abrir sus salas, ya sea al 25 por ciento de su capacidad o con un máximo de 100 personas -el menor número de estos dos.
- Los gimnasios pueden abrir en interiores con un 10 por ciento de capacidad.
- Los museos, zoológicos y acuarios pueden reabrir sus actividades en interiores al 25 por ciento de su capacidad.

- Las cervecerías, bodegas y destilerías que no sirven comidas pueden abrir al aire libre sólo con modificaciones. Las modificaciones incluyen asegurar que los clientes tengan reservaciones y que respeten un límite de tiempo de 90 minutos. El servicio para consumo en el recinto debe terminar a las 8 p.m.
- Los bares que no sirven comidas deben permanecer cerrados en los niveles morado (generalizado) y rojo (considerable).

"Estamos complacidos con el progreso que está haciendo nuestro condado y agradecemos a todos los que están haciendo su parte para luchar contra el COVID-19", dijo Sundari Mase, oficial de salud del Condado de Sonoma. "Desde el personal que proporciona las vacunas y las pruebas, hasta las organizaciones comunitarias que brindan la educación y la conexión con la población, hasta cada individuo que opta por usar sus máscaras faciales y por practicar la distancia social; cada uno de ustedes está haciendo una diferencia".

Además, una vez que el Condado está en el nivel rojo, las escuelas de todos los niveles (de TK al 12^{mo}) pueden reabrir sus puertas después de haber publicado su Plan de Protección contra COVID-19 ("Covid Safety Plan" o CSP) en la página de inicio de su sitio en la red, al menos cinco días antes de comenzar la enseñanza en persona. Las escuelas deben cumplir con el [Marco de de Reapertura para la Enseñanza en Persona durante COVID-19](#) del Departamento de Salud Pública de California ("California Department of Public Health" o CDPH). Las modificaciones para la instrucción en el campus incluyen los cohortes (grupos estables de estudiantes que permanecen juntos y no interactúan), la implementación de la distancia física dentro y fuera del aula, la suficiente ventilación, el fomento de la sanidad e higiene, la limpieza y desinfección, la detección de síntomas y exposición, y la institución de medidas a tomar en la eventualidad de un caso confirmado o sospechoso de COVID-19. Una vez abiertas, las escuelas no tendrán que volver a cerrar si el Condado regresa al nivel morado.

Mientras tanto, el 28 por ciento de los residentes elegibles del Condado de Sonoma (a partir de los 16 años) ya han recibido al menos una dosis de la vacuna, al tiempo que casi el 12 por ciento han completado su vacunación; también el Condado de Sonoma ha duplicado la cantidad de oportunidades para administrar pruebas en las comunidades más afectadas.

Además de los cambios estatales que califican al Condado para el nivel rojo, el Estado de California anunció planes para realizar más ajustes métricos para la reapertura. Los ajustes planificados para el nivel anaranjado también están vinculados con las metas estatales para los umbrales de vacunación de los residentes en las comunidades más afectadas por COVID, que se encuentran en el cuartil más bajo del Índice de Lugares Salubres. Cuando se han distribuido 4 millones de dosis en estas comunidades, un índice máximo de casos de 6 por cada 100.000 habitantes califica para que los condados pasen del nivel rojo al anaranjado.

Para más información sobre la respuesta al COVID-19 y la difusión de la vacuna en el Condado de Sonoma, visite www.socoemergencia.org

###

Información de contacto:

Paul Gullixson, Jefe de Comunicaciones

publicaffairs@sonoma-county.org

707-565-1964 or 707-565-3040

575 Administration Drive, Oficina 104A

Santa Rosa, CA 95403